

	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras Enero-Marzo 2023			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Subcapítulo	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Unidad Ejecutora	0012 CONSEJO NACIONAL DE DROGAS
Misión	Reducir el uso, abuso, distribución y tráfico de drogas ilícitas a través del desarrollo, articulación y monitoreo de políticas y estrategias alineadas a la salud y el bienestar de la población dominicana
Visión	Ser reconocida como una institución proactiva en generación de políticas innovadoras e integrales en materia de drogas a nivel nacional e internacional, por aportar al bienestar de la población dominicana

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2	Salud y Seguridad Social e Integral
Objetivo(s) específico(s):	2.3	Garantizar el Desarrollo de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

III. Información del Programa

Nombre:	15 GESTIÓN INTEGRADA DEL CONTROL DE DROGAS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS
Descripción:	Proporcionar un sistema de referencia para el desarrollo operativo de políticas de reducción de la demanda y control de la oferta de drogas, a fin
Beneficiarios:	Ciudadanía en general
Resultado Asociado:	Disminuir la prevalencia del consumo de drogas

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
\$ 191,644,532.00	\$ 191,644,532.00	\$ 92,819,451.80	48.43%

IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
ORGANIZACIONES SE BENEFICIAN DE FORMACIONES Y ESTRATEGIAS EN POLÍTICAS DE DROGAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN	CANTIDAD DE ORGANIZACIONES FORMADAS EN POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS SOBRE DROGAS	1,200	67,726,124	350	19,753,453	263	16,896,691.09	21.92%	24.95%
USUARIOS ACCEDEN A ESTADISTICAS SOBRE PREVENCIÓN, TRAFICO Y CONSUMO DE DROGAS	CANTIDAD DE INFORMES DIFUNDIDOS SOBRE PREVENCIÓN, TRAFICOS O CONSUMO DE DROGAS	4	2,390,377	1	597,594	1	786,099.95	25.00%	32.89%
Acciones Comunes P15	N/A	0	121,528,031	0	0	0	33,518,091.70	0.00%	27.58%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7717- Organizaciones se benefician de formaciones y estrategias en políticas de drogas dirigidas a la población
Descripción del producto:	Organizaciones articuladas, capacitadas/formadas para reducir la demanda, tráfico y consumo de drogas mediante la implementación de políticas y estrategias
Logros alcanzados:	Para este trimestre la unidad ejecutara se propuso alcanzar de forma física 350 organizaciones formadas en políticas y/o estrategias de reducción de la demanda de drogas, como resultados pudimos capacitar/formar un total de 263 Organizaciones, teniendo un desvío de -23% con respecto a lo planificado. Para lograr este resultado, ejecutamos un total de RD\$16,896,691.09, lo que supone un desvío del -14% de lo programado.
Causas y justificación del desvío:	La desviación física en lo programado del -23% viene dado por dos factores; primero: el bajo presupuesto asignado para gastos operacionales de la institución; segundo: factores externos que impidieron el cumplimiento de alcance. En relación a la desviación financiera de un -14, viene dado

VI. Oportunidades de Mejora

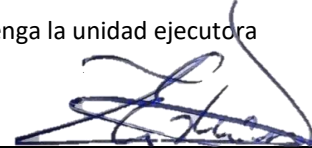
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Revisar los controles en la planificación y aplicar mejoras y ajustes necesarios para evitar el desvío

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	191,644,532.00
Presupuesto modificado:	191,644,532.00
Total devengado:	92,819,451.80




Ing. Edwin de Valle
Encargado de Planificación y Desarrollo